

DECLARACIÓN DE CONSTANZA SAN JUAN, CONSTITUYENTE DISTRITO 4

Ante las injurias de parlamentarios de Renovación Nacional que me acusan de percibir el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), declaro lo siguiente:

- 1. La vida de activismo que he llevado todos estos años –una vida sencilla que quienes intentan denigrar a la Convención no entenderían– implica ingresos inconstantes que provienen de trabajos independientes. A cambio de mi trabajo en apoyo de las comunidades del Alto Huasco, en 2015 fui recibida por una familia que pertenece al 40% más vulnerable y que me incorporó a su ficha.
- 2. El IFE está asociado a ese grupo familiar y no son ingresos que yo haya recibido en los últimos meses. Dejé esa casa antes de asumir el cargo de Constituyente y la jefa de hogar acaba de hacer la actualización correspondiente de mi domicilio. Una vez que estén claro los montos y si corresponde, estos se devolverán.
- 3. Seguiré trabajando incansablemente en aquello para lo cual fui mandatada desde mi Distrito: lograr una sociedad más justa, sana y solidaria, y recuperar los bienes comunes para los pueblos y la naturaleza. Chile seguirá floreciendo desde Atacama.

Constanza San Juan, Distrito 4

Santiago, 7 de septiembre de 2021